



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 063 DEL 20 DE MAYO DE 2022

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2018-00551 (1) 2019-00304 (2)	EJECUTIVOS CON GARANTÍA REAL (ACUMULADOS)	MARCELINO TOBÓN TOBÓN (1) ANA MERCEDES MARULANDA TORO – CESIONARIA (2)	DARÍO DE JESÚS LÓPEZ GONZÁLEZ Y OTRA.	NO ACCEDE A SOLICITUD HONORARIOS	MAYO 19/2022
2	2021-00532	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIO COMUNIDAD – COOMUNIDAD	LEONARDO FABIO GRISALES VALENCIA	NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES	MAYO 19/2022
3	2022-00105	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	LUZ ADRIANA LÓPEZ RAMOS	NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	MAYO 19/2022
4	2022-00106	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	ANDREY ANTONIO OSORIO GONZÁLEZ Y OTRO.	PONE EN CONOCIMIENTO	MAYO 19/2022
5	2022-00171	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	DIANA MELINA ÁLVAREZ GAVIRIA Y OTRA.	NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	MAYO 19/2022

6	2022-00171	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	DIANA MELINA ÁLVAREZ GAVIRIA Y OTRA.	TOMA NOTA DE EMBARGO DE REMANENTES	MAYO 19/2022
----------	------------	--------------------	--	--------------------------------------	------------------------------------	--------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 20 de mayo de 2022 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEG0

SECRETARIA